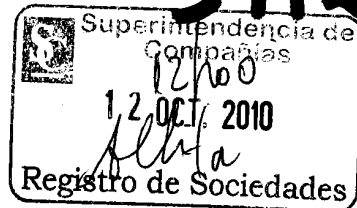


Señor Abg.
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



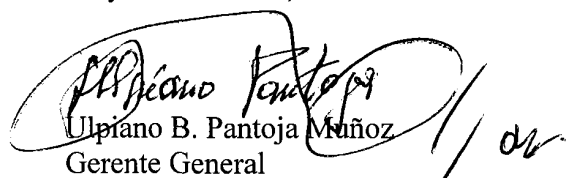
Oito
no do.

De mi consideración:

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSCIPTRA S. A.", la transferencia de acciones realizada por el señor Andrés Leonardo Pantoja Guzmán con cédula de ciudadanía No. 040113219-6 en favor del señor Segundo Pío Guzmán Hernández, con cédula de ciudadanía No. 040022118-0 del Título No. 86, contentivo de 161 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 20.00 de valor cada una, numeradas del 1.450 al 1.610 inclusive.

La cesión de acciones fue legalmente autorizada por su cónyuge, Sra. María Magdalena Pantoja Muñoz, con cédula de ciudadanía No. 040022116-4

Muy Atentamente,


Ulpiano B. Pantoja Muñoz
Gerente General

25080440

ok...
Transf. inscrita
al S.I.T. en
200-10-14.
M

